



...: L.D. MARIO ALBERTO
NAVARRETE AGUILAR

Asociado del Grupo Consultor
Fiscal Intelegis Estado de México
Licenciado en Derecho
Egresado de la Universidad
Tecnológica de México
Maestría en Negocios
Internacionales

El empresario en México “¡todo un reto!”



La globalización en los últimos tiempos, el incremento de los tratados de libre comercio, la competencia desleal que se tiene en México por la corrupción de nuestras autoridades aduanales, en consecuencia el contrabando ilegal de productos chinos y orientales, una legislación laboral proteccionista y obsoleta, así como sindicatos de trabajadores con dirigentes que solo buscan el beneficio propio aún a costa del empresario y de sus miembros, aunado a todo esto sumémosle las altas cargas fiscales y administrativas que se tienen, incremento de impuestos, disminución de estímulos fiscales, aumento de requisitos y obligaciones que en cada ejercicio anual suman más de 150, el tener que llevar dobles segmentos contables de una misma empresa con el fin de

calcular los nuevos tipos de impuestos que se aprobaron en la reciente reforma fiscal que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2008 y por si no fuera poco, el empresario en México está viviendo un terrorismo fiscal por parte de las autoridades competentes, ya que el fin de las revisiones a contribuyentes no sólo es de recaudación para el gasto público, también tiene el fin de atemorizar al empresario ya que se trata de inhabilitarlo e inclusive embargarle sus bienes y cuentas bancarias con el propósito de presionar cobros que en algunos casos son ilegales e inconstitucionales.

En consecuencia a lo anterior el empresario mexicano, además de tratar de sobrevivir en un mercado muy competitivo y complicado, muchos de ellos se preguntan; ¿Qué pasará con las empresas Mexicanas en esta globalización? ¿DESAPARECERÁN!, ¿Tendremos la posibilidad de competir con los monstruos de empresas que invierten en nuestro país?, ¿Mi empresa podrá



asumir los costos de todas las obligaciones laborales, fiscales y de otras índoles burocráticas?, es algo preocupante por eso digo que ser empresario mexicano es ¡TODO UN RETO!, tal y como le sucedió a un empresario mexicano que vivía en la Ciudad de México y que a sus 32 años de edad con el legado que le habían dejado sus padres ya era dueño de tres empresas: una productora de materias primas en la central de abastos, una pequeña inmobiliaria en donde rentaba y vendía departamentos y una productora de miel orientada a la exportación y venta nacional, pero a principios del año 2007, harto de las dificultades de hacer negocios en México, viendo las posibles reformas y nuevas cargas fiscales que se avecinaban para el año 2008 decidió venderlas, con el dinero que obtuvo compró un viñedo en Valle Maipo, población colindante con la ciudad de Santiago de Chile, cuyos vinos empiezan a cotizarse entre conocedores, situación que lo llevó a cambiar de residencia, por lo que se fue a radicar a la Ciudad de Santiago de Chile junto con su esposa y sus hijos, confiado en que hizo lo correcto en ese momento y habiendo hecho un buen estudio de mercado, respaldado con la experiencia adquirida en la exportación, pensó que iba a ser sencillo exportar Vinos de Chile a México. Sin embargo no fue así, ya que en octubre de 2007 tuvo que regresar a México

porque un contenedor con 940,000.00 pesos en vinos, llevaba 8 meses detenido en la aduana ya que por un error burocrático lo habían dado de baja en los padrones de importadores de bebidas alcohólicas de vinos de mesa, cuando regreso a México supo la razón por la cual se había suscitado lo anterior, ya que la autoridad argumentaba un supuesto retraso de algunos días en uno de los cinco impuestos que debía pagar, en consecuencia tuvo que solicitar de nuevo su alta al padrón, lo que implicó perder otro mes y retomar la tramitación del marbete y el sello de Hacienda, no obstante y después de haber perdido ya casi 9 meses en ese negocio, la autoridad le manifestó que al protocolizar su escritura constitutiva de su empresa ante el Notario Público, el mismo no le había advertido que su tío no podía ser comisario de la sociedad por razones de consanguinidad, en consecuencia tubo que realizar una reforma estatutaria ante el mismo Notario con la finalidad de corregir el error y cambiar al comisario de la sociedad, trámite que tardo aproximadamente otro



mes más, ya que la reforma a los estatutos se tiene que inscribir ante el Registro Público de Comercio, posteriormente y ya supuestamente habiendo subsanado dichos errores y omisiones la autoridad detectó que existía un error tipográfico en el código postal de la dirección social, el Señor empresario de la Ciudad de México sólo manifestó molesto lo siguiente "Es una tramitología absurda, importar vinos parece más difícil que importar plutonio o algún material peligroso".

El señor empresario de la Ciudad de

México no es el único que sufre el terror y desesperación de la tramitología en México, el exceso de papeleo y complejidad para el pago de impuestos, la lentitud con la que se libera una exportación o importación, la dificultad para que un contrato se haga efectivo y una ineficaz obsoleta ley laboral son situaciones que te quitan competitividad en el mercado, en consecuencia, México se encuentra en el lugar 66° del mundo para hacer negocios, según el informe Doing Business del Banco Mundial ya que hacer negocios en México es más difícil que en países asiáticos como Singapur (número 1°, Malasia (24°), Corea (30°), y europeos como España (30°) o Eslovaquia (32°), e incluso Chile (33°).

En México las grandes reformas a las leyes que tienen que ver con la actividad empresarial, como es la ley laboral, la ley mercantil, la ley fiscal se suscitaron en los años 90, es decir hace 28 años, por lo tanto México no se ha movido mucho en los listados de competitividad globales ante el surgimiento de nuevas potencias empresariales en Asia y la





incorporación de los países del este de Europa a la Unión Europea. Aunque tiene un lugar importante dentro de Latinoamérica, son muchos los retos que le quedan para ocupar los primeros lugares en la promoción de negocios.

“México se quedó atrás porque otros países avanzaron mucho en los últimos años”, comenta la especialista Silvia Solf, coautora del reporte Doing Business y encargada del Banco Mundial

para el desarrollo de empresas privadas.

México está por debajo del lugar 100° a escala mundial en rubros como el pago de impuestos (lugar 135°) y la contratación de trabajadores (134° del mundo) y se mantiene por debajo del sitio 50 en el costo que implica el cumplimiento de un contrato (lugar 83°), el registro de la propiedad (lugar 71°), o el costo de arrancar un negocio (lugar 75°). El informe, que se elabora a partir del análisis de las leyes y regulaciones de los 178 países participantes, no incluye la reforma fiscal aprobada en septiembre del año 2007.

Es por eso que se recomienda a los empresarios y como moraleja del presente artículo, allegarse de los asesores y especialistas en cada ramo del negocio a realizar, ya que con ello podemos minimizar los efectos que se tiene por estar en un país que se encuentra obsoleto en las cuestiones empresariales y en donde el mundo ha crecido aceleradamente ante la globalización, ya que el costo que se pueda generar por dichas asesorías en los diferentes ámbitos como son importación, exportación, fiscales, financieros, de inversiones, de sociedades mercantiles o civiles, etc. son menores y más productivos a comparación de los costos y tiempo que se generarían sin los especialistas correspondientes.